

ACTA DE INSPECCION

D/D^a [REDACTED], Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día dieciocho de enero de dos mil quince en la **DELEGACIÓN DE MADRID DE CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRAS S.A. (CEMOSA)**, sita en [REDACTED], en Getafe (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de control de una instalación industrial destinada a medida de densidad y humedad de suelos, cuya última autorización (MO-11) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en fecha 19 de noviembre de 2010, así como las modificaciones MA-01, MA-02 y MA-03 aceptadas por el CSN con fechas 27 de junio de 2011, 2 de diciembre de 2013 y 7 de septiembre de 2015.

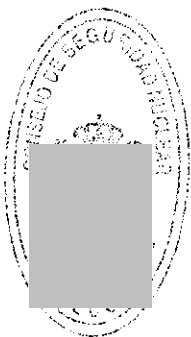
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Jefe y Técnico del Laboratorio respectivamente, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- El recinto de almacenamiento se encontraba señalizado como Zona Vigilada con Riesgo de Irradiación, con capacidad para siete equipos en el interior de sus maletas de transporte. El recinto dispone de medios para establecer un acceso controlado y de toma de corriente en su interior. _____





- El día de la inspección el recinto de almacenamiento se encontraba abierto y el personal de la instalación desconoce cuántas y quién dispone de las llaves. ____
- Dentro del recinto de almacenamiento se encontraban almacenado cuatro equipos de medida de densidad y humedad de suelos, tres de la firma [REDACTED] y uno de la firma [REDACTED] _____
- El equipo de medida de densidad y humedad de suelos con n/s 331107218 dispone de un cartel que indica que se encuentra inmovilizado, fuera de uso. _
- Según se manifestó, disponen de dos equipos más de medida de densidad y humedad de suelos (un [REDACTED] con n/s 35.412 y un [REDACTED] con n/s 56607905) en la delegación de Madrid que el día de la inspección se encontraban desplazados a distintas obras en la Comunidad de Madrid. _____
- La tasa de dosis máxima medida en contacto con la puerta de acceso no superó el fondo radiológico y en el interior del recinto fue de $4\mu\text{Sv/h}$. _____

DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- El personal de operación está clasificado como categoría A. Estaba disponible la última lectura dosimétrica gestionada por [REDACTED], correspondiente al mes de noviembre de 2015 para cuatro usuarios que trabajan en la delegación de Madrid con valores de dosis profunda acumulada inferiores a 0,15 mSv. _____
- Realizan el reconocimiento médico anual en [REDACTED], última el año 2015. _____
- En la Delegación de Madrid disponen de cuatro licencias de operador en vigor. _

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se mostraron los siguientes documentos para los seis equipos que tienen desplazados en la delegación: _____

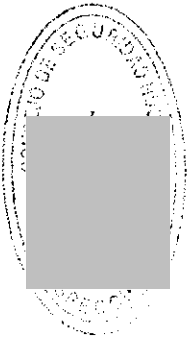
- [REDACTED] modelc [REDACTED] n/s 35.412, certificado de revisión realizado por [REDACTED] con fecha junio de 2015. _____

Certificado de revisión integridad varilla-sonda realizado por [REDACTED] con fecha junio de 2015 con resultado satisfactorio. _____

Certificado de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas realizado por [REDACTED] en junio de 2015. _____



- modelo n/s 60608369, certificado de revisión y pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas realizado por , con fecha diciembre de 2015. _____
- modelo n/s 50607905, certificado de revisión y pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas realizado por con fecha agosto de 2015. _____
- modelo n/s 380409004, certificado de revisión y pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas realizado por , con fecha diciembre de 2015. _____
- El día de la inspección, en el recinto de almacenamiento se encontraba un equipo de la firma con n/s 34.367 que según se manifestó este equipo pertenece a una obra en Jaén y ha venido a pasar la revisión. _____
- Según se manifestó el equipo con n/s M331107218 se encuentra fuera de uso. _____
- Se mostraron los Diarios de Operación de los cinco equipos siguientes: equipo con última anotación 16/12/10, equipo con última anotación 15/12/10, equipo con última anotación 15/01/16, equipo con última anotación 5/01/11 y equipo con última anotación 2/06/15, _____
- En estos Diarios no se anotan los desplazamientos para las revisiones de los equipos. _____
- Realizaban semestralmente medidas de los niveles de radiación del recinto de almacenamiento siendo las últimas en diciembre de 2013. _____
- Según se manifestó, D^a. perteneciente a la empresa es la Consejera de Seguridad en el Transporte. _____
- En diciembre de 2014 se ha realizado un “seminario sobre formación ADR 2013” para los cuatro operadores y el supervisor de la instalación entre otros. _____
- Se ha recibido en el CSN el Informe Anual de la instalación correspondiente al año 2014. _____

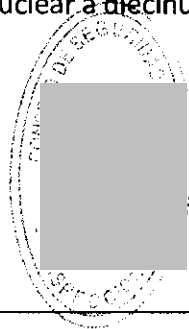


CUATRO. DESVIACIONES

- No disponen de registros de las medidas de los niveles de radiación del recinto de almacenamiento. _____
- No se ha realizado la verificación de los monitores de radiación. _____
- Los Diarios de Operación no están actualizados y no se anotan todos los desplazamientos. _____
- Los registros de los Diarios de Operación no están visados y firmados por el supervisor con una periodicidad no superior a los tres meses. _____

- 

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diecinueve de enero de dos mil dieciséis.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRAS S.A. (CEMOSA)", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



CEMOSA, (I.R.A. nº 514)
C/ Benaque, nº 9 29004 MÁLAGA
Tf. 952 23 08 42 Fax: 952 23 12 14

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
C/ PEDRO JUSTO DORADO DELLMANS, 11
28040 MADRID

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 3737

Fecha: 10-03-2016 08:42

A/A: Dña. [REDACTED]

Málaga, 4 de marzo de 2016

Muy Sra. Mía:

Adjunto le remito la información solicitada en su comunicación de referencia CSN/AIN/64/IRA/0514/16 y asunto: "Remisión del Acta de Inspección".

TRÁMITE:

En respuesta al acta de inspección de referencia CSN/AIN/64/IRA/0514/16 realizada en la instalación de CEMOSA en Madrid el día 18 de enero de 2016, exponemos respuesta a las desviaciones detectadas en los siguientes puntos:

- *No disponen de registros de las medidas de los niveles de radiación del recinto de almacenamiento.*

Aportamos los registros de las verificaciones del recinto de almacenamiento que se encontraban archivados en Cemosa Málaga para su firma por el supervisor. Estos registros y los posteriores se quedarán siempre en la delegación de Cemosa de Madrid.

- *No se ha realizado la verificación de los monitores de radiación.*

Aportamos los registros de las verificaciones de los monitores de radiación que se encontraban archivados en Cemosa Málaga para su firma por el supervisor. Estos registros y los posteriores se quedarán siempre en la delegación de Cemosa de Madrid.

- *Los diarios de operación no están actualizados y no se anotan todos los desplazamientos.*

Aportamos copia del diario de operaciones actualizados e indicando los desplazamientos.

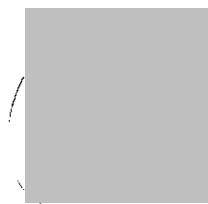
- *Los registros de los diarios de operación no están visados y firmados por el supervisor con una periodicidad no superior a tres meses.*

Aportamos copia del diario de operaciones firmados por el supervisor de la instalación, [REDACTED], con periodicidad de tres meses..



Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, procedemos a devolver uno de los ejemplares del Acta de Inspección firmado.

Sin más aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Fdo.: [Redacted Name]

Supervisor de la Instalación Radiactiva CEMOSA

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

DILIGENCIA

En relación con el Acta de referencia CSN/AIN/64/IRA-0514/16, de fecha dieciocho de enero de dos mil dieciséis, el Inspector/a que la suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el trámite a la misma, lo siguiente:

Desviación primera: El comentario no afecta al contenido del acta.

Desviación segunda: Se acepta el comentario.

Desviación tercera: El comentario no afecta al contenido del acta.

Desviación cuarta: El comentario no afecta al contenido del acta.

Desviación quinta: El comentario no afecta al contenido del acta.

Madrid, 14 de marzo de 2016

Fdo.:

INSPECTORA DE INSTALACIONES
RADIATIVAS